

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

238**VALENCIA NÚMERO 12****EDICTO**

Don Lorenzo Navarro Lorente, secretario titular del Juzgado de lo social número 12 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente número 373 de 2010, a instancias de doña Yolanda Salinas Barreiro, contra “Adventure Territory, Sociedad Limitada”, en reclamación por derecho y cantidad, en el que por medio del presente se cita a “Adventure Territory, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en Valencia, avenida del Saler, número 14, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 30 de noviembre de 2010, a las doce y treinta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente, se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Deberá comparecer el día y hora señalado para prestar confesión en juicio, con apercibimiento de que de no hacerlo podrá ser tenida por confesa.

Valencia, a 10 de noviembre de 2010.—El secretario judicial (firmado).

(03/43.193/10)